

**ADJUDICA LICITACION N° 3519-3-L115 "ADQUISICION
ARTICULOS DE AMPLIFICACION".**

DECRETO EXENTO N° 272

DALCAHUE, 02 de Febrero del 2015.-

VISTOS: El Certificado disponibilidad Presupuestaria, Informe propuesta pública, el acta de apertura de ofertas de fecha 02 de febrero 2015, las ofertas presentadas, el Decreto Exento N° 191 de fecha 22 de enero del 2015 que llama a Licitación "Adquisición artículos de Amplificación", a través del portal www.mercadopublico.cl, según lo señala la ley N° 19.886, la Sesión ordinaria N° 74 de fecha 09 de diciembre del 2014 del concejo Municipal donde se aprueba el presupuesto 2015, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 105, 117 y siguientes de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

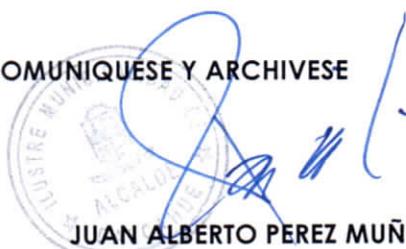
ADJUDIQUENSE: La Licitación N° 3519-3-L115, denominada "Adquisición artículos de Amplificación", considerando que los criterios de evaluación consideraban Precio 60%, Plazo entrega 40% al oferente Sr. Luis Alberto Colque Lerici, Rut: por un monto de \$199.700.- Neto.

Cuenta imputar: 215.22.04.012: Otros materiales, repuestos y útiles diversos.



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
Alcalde de la comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Dirección de Obra
- Oficina de Partes
- Transparencia

JAPM/CIVG/rmm.-